



**FERNANDO
SAN CRISTÓBAL UGARTE**
CANDIDATO A LA JUNTA VECINAL
DE ONTÓN

Fernando San Cristóbal Ugarte estuvo como presidente de la Junta Vecinal entre los años 1995-2007. En esos años su legislatura se destacó por la transparencia, participación ciudadana y honradez en su gestión.

Es importante reseñar las obras que se realizaron:

- Traída de aguas: Depósito del cuadro 600.000 l., depósito de las Mieres que aporta agua al Haya y a las Mieres. Agua en el barrio de Quintana, Depósito de agua en Talledo, Agua al barrio San Martín, cambio de red de agua potable en Baltezana y parte de Ontón. Primera fase de depuradora de aguas fecales y de conducto de Baltezana a Ontón (El Berón).
- Internet rural. Restauración de las escuelas de Baltezana y del parque que está detrás, soterramiento del cableado público y parking frente a la Comunidad del Pino, Parque de Escuela, Restauración de la ruta del Piquillo.
- Restauración del lavadero de Talledo.
- Asfaltado de: Carretera CA 523 desde Ontón a Baltezana. Bº Manzanal, etc.

**¡TRABAJAREMOS PARA EL
PUEBLO, POR EL PUEBLO
Y CON LA PARTICIPACIÓN
DE TODAS Y TODOS!**

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS



*He dedicado los
últimos 35 años de mi
vida a trabajar sin
descanso por Cantabria
Tengo capacidad, fuerza
ganas e ideas para
seguir haciéndolo.
Solo depende de ti:
miguirella*



www.prc.es

POR ONTÓN, LOS PRIMEROS



www.prc.es



**FERNANDO
SAN CRISTÓBAL UGARTE**

CANDIDATO A LA JUNTA VECINAL DE ONTÓN

Presentamos nuestra candidatura a comandar la Pedanía de Ontón con el único objetivo e interés en trabajar para mejorar la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos y para lograr el avance de nuestro pueblo. Les ofrecemos nuestras bazas más importantes que son: Honradez, Transparencia, Seriedad, Comunicación y el Fomento de la Participación Ciudadana.

JUNTA VECINAL

Proponemos una Junta Vecinal:

- Abierta a cualquier vecino/a donde encontrarán a su completa disposición los libros de cuentas, actas o aclaración de cualquier tipo de cuestión.
- Velaremos por **las necesidades de todos los colectivos:** mayores, juventud, infantil...a través de reuniones donde podrán exponer sus necesidades, incertidumbres... que, por supuesto, escucharemos y trasladaremos.
- **Apoyar** tanto a las **asociaciones y clubes deportivos** existentes en nuestra pedanía así como a las **empresas** que nos están ofreciendo sus servicios: Bares, panadería, gasolineras, servicios ambulantes, empresas sector de la construcción....
- Se tomarán **decisiones importantes** que afecten a cada barrio **junto con las personas que residan en los mismos** por ejemplo: realización de fiestas, mejoras y obras a realizar en sus barrios, etc.
- Crear vías de comunicación directa con la ciudadanía a través del correo electrónico.

SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD

- Prestar **atención especial a personas mayores y/o dependientes** sobre todo gestionando programas donde se cuide su seguridad, alimentación.
- **Crear y gestionar una bolsa de empleo** donde cualquier vecino/a pueda apuntarse para prestar sus servicios y cualquier vecino/a y/o empresa pueda solicitar candidatos/as.
- Presentar **proyectos de empleo** a las autoridades competentes para aliviar las situaciones de desempleo que viven algunas personas de nuestro vecindario.
- Construir **más zonas de recreo:** parques, jardines... y arreglar las que han destrozado en la candidatura anterior por ejemplo: parque Escute.
- Potenciar **actividades deportivas** en nuestra pedanía a través de la construcción de zonas adecuadas para caminar, correr, patinar, andar en bicicleta, instalar maquinaria de gimnasia en parques.

UNA JUNTA VECINAL QUE
VELA POR LAS NECESIDADES
DE CADA VECINO/A, CADA
COLECTIVO, CADA BARRIO, A
TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN,
TRANSPARENCIA Y TRABAJO.

SERVICIOS DE CALIDAD

- Adecuar las aceras existentes **eliminando las barreras arquitectónicas existentes.** Construir nuevas aceras con la autorización y presupuesto de la autoridad competente.
- **Asfaltado** y no parcheado de carreteras y caminos por ejemplo carretera a Talledo.
- Gestionar la presencia de patrullas policiales por nuestra pedanía.
- Protección de los Recursos Naturales y Gestión Medio Ambiental.

PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

- Investigar y analizar los **residuos industriales contaminantes** vertidos en nuestro pueblo en la candidatura anterior.
- Realizar proyectos de desarrollo sostenible y eficiencia energética junto con empresas especializadas.
- Adecuar y dotar a todos los barrios de un número suficiente de contenedores de basura tanto orgánica como de contenedores de recogida selectiva de papel, vidrio, plástico y textil.
- Repoblar la zona con árboles: frutales (nogales, cerezos...), protegidos (robles...).